

### **ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL BOLETIN OFICIAL POLITÉCNICO** CONSEJO DE DOCENCIA

### ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2015

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia quien la preside, Ing. Álvaro Aquinaga Ph.D., Ing. Ernesto De La Torre PhD., Ing. Jesús Játiva PhD., Ing. Carolina Bernal PhD., Ing. Myriam Hernández MSc., Ing. Luis Gutiérrez MSc., y Mat. Marco Calahorrano Ph.D.

Se lee el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

- 1. Aprobación del acta de resoluciones adoptadas por el Consejo de Docencia del día miércoles 11 de marzo de 2015.
- 2. Memorando Nro. EPN-CP-2015-0021-M - designación de Jefe (e) del Departamento de Formación Básica.
- 3. Memorando Nro. EPN-FEPON-2015-0002-M - Análisis de los altos índices de repetición de segunda matrícula, perdiendo la oportunidad de continuar sus estudios en la Escuela Politécnica Nacional
- Propuesta de Unidad de Titulación Especial. 4.
- 5. Comunicación CP-SG-009-2015 - Reglamento de Régimen Académico de la Escuela Politécnica Nacional con la incorporación de reformas emitidas por el CES.
- 6. Memorando EPN-CP-2015-0013-M sobre la aprobación del Plan Estratégico de la Escuela Politécnica Nacional y las Políticas de Docencia e Investigación presentadas por el señor Rector.
- 7. Comunicación CP-SG-010-2015 - Propuesta de Políticas y Reglamento de Admisión a Maestrías con la incorporación de las observaciones señaladas por el Consejo Politécnico y el Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social.
- Varios: 8.
  - Solicitudes para concesión de terceras matrículas.
  - Memorando EPN-FIEED-2015-0199-M, sobre Resolución de Consejo de FIEE respecto de la recalificación de Proyecto de Titulación señor Analuisa Roldan Fredy.

#### RESOLUCIONES:

- PUNTO 1 Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del día miércoles 11 de marzo del 2015.
- Se RESUELVE aprobar el acta de Resoluciones de la sesión extraordinaria del Consejo de Docencia del día miércoles 11 de marzo No. 032 de 2015 con las siguientes modificaciones:
  - Cambiar al final del primer parágrafo del acta y al final del acta, el término "Ad-doc" por "Ad-hoc".
  - En la nota de la resolución No. 030, agregar al Dr. Aguinaga que también abandona la sala de Conseio de Docencia.
  - En la lista de Asistieron como Invitados: cambiar "Sr." por "Srta." antepuesto a Johanna Barros.
    - El acta as aprobada con la abstención del Ing. Luis Gutiérrez MSc., por no haber participado en esa sesión.







# ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL BOLETIN OFICIAL POLITÉCNICO CONSEJO DE DOCENCIA

PUNTO 2 Memorando Nro. EPN-CP-2015-0021-M- designación de Jefe (e) del Departamento de Formación Básica.

Se procede a dar lectura al Memorando Nro. EPN-CP-2015-0021-M al cual agrega el Sr. Secretario General que el Ingeniero Gutiérrez fue posesionado en sus funciones en el Consejo Politécnico del 17 de marzo de 2015.

El señor Presidente del Consejo de Docencia toma juramento al Ingeniero Luis Gutiérrez como Jefe Encargado del Departamento de Formación Básica y lo posesiona como miembro del Consejo de Docencia.

Modificada mediante resolución No. 035 del 25 de marzo de 2015.

PUNTO 3 Memorando Nro. EPN-FEPON-2015-0002-M - Análisis de los altos índices de repetición de segunda matrícula, perdiendo la oportunidad de continuar sus estudios en la Escuela Politécnica Nacional

Se conoce el Memorando Nro. EPN-FEPON-2015-0002-M y luego escuchar los criterios emitidos por los miembros del Consejo de Docencia se toma las siguientes resoluciones:

No. 033

Se RESUELVE, solicitar a la Dirección de Docencia para que conjuntamente con el Ing. Luis Gutiérrez, Jefe (e) del Departamento de Formación Básica realicen un análisis estadístico con base a la información que se encuentra disponible en el SAEw, sobre repeticiones de segunda y tercera matrículas, de los últimos cinco años correspondientes a los estudiantes que ingresaron a la Escuela Politécnica Nacional mediante la PAAP y el SNNA; lo que permitirá hacer una comparación y seguimiento, así también determinar los índices de repeticiones por carreras. Este informe será el punto de partida para notificar al CES sobre el impacto que está causando en los estudiantes que se encuentran inmersos en estos casos.

No. 034 Se RESUELVE, que los estudiantes que agotaron su segunda matrícula hasta en dos asignaturas en el semestre 2014-B, que ingresaron a la carrera a partir del semestre 2014-A y que no cuenten con tercera matrícula, podrán rendir un segundo examen supletorio por cada una de ellas, hasta máximo el 27 de marzo de 2015. Para tal efecto, el docente que impartió la asignatura elaborará el segundo examen supletorio, lo aplicará y registrará la calificación según el procedimiento de rectificación de notas de semestres cerrados, dentro de los tres días posteriores a la aplicación del examen.

El criterio de aprobación de este examen será el mismo que rige para el examen supletorio.

Los estudiantes que se encuentren en estos casos, deberán presentar una solicitud dirigida al Subdecano de Facultad o Subdirector de la ESFOT hasta el viernes 20 de marzo de 2015, dichos estudiantes se matricularán en el semestre 2015-A, en el período extraordinario sin

Ladrón de Glevara

M



## ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL BOLETIN OFICIAL POLITÉCNICO CONSEJO DE DOCENCIA

#### recargos.

- Al finalizar este punto, siendo las 13:00 horas, salen de la sala los Doctores Jesús Játiva y Ernesto De La Torre por lo que la sesión se queda sin quorum.
- Modificada mediante resolución No. 035 del 25 de marzo de 2015.

### ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

- Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
- Ing. Álvaro Aguinaga PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
- Ing. Ernesto De La Torre PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
- Ing. Jesús Játiva PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica
- Ing. Carolina Bernal PhD., Decana (e) de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
- Mat. Marco Calahorrano PhD., Decano de la Facultad de Ciencias
- Ing. Myriam Hernández MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas
- Ing. Luis Gutiérrez MSc., Jefe (e) del Departamento de Formación Básica

### **ASISTIERON COMO INVITADOS:**

Ing. Anita Herrera, Jefe de la Unidad de Admisión y Registro

Ing. Verónica Veintimilla, Gestor de Apoyo Académico

Sr. Daniel Cajas, Presidente de la FEPON.

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Responsable Administrativo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la sala de sesiones de Consejo Politécnico, el día miércoles 18 de marzo de 2015.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico .-

Abg. Carlos Jerez Llusca

SECRETARIO GENERAL

Acta aprobada en la sesión del 25 de marzo de 2015.

Martha N.